



Subsecretaría de Egresos

Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 411/UPCP/2025/ **0062**

Ciudad de México, a 9 de enero de 2025.

**CC. OFICIALES MAYORES Y TITULARES DE LAS
UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LAS DEPENDENCIAS Y EQUIVALENTES DE LAS
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FEDERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO**

Presentes.

Con fundamento en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 3, 6, 23 y 44 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 22 del Reglamento de la LFPRH, y 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con base en los numerales 24, 25 y 26 de los "Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualizaciones del diagnóstico, los instrumentos de seguimiento del desempeño y modificaciones de sus metas" (Lineamientos), emitidos mediante oficio número 411/UPCP/2024/1819 de fecha 24 de diciembre de 2024, esta Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) emite la:

**Comunicación Oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios
para el ejercicio fiscal de 2025**

1. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23, cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la LFPRH se comunica la distribución del presupuesto aprobado y los calendarios de presupuesto autorizados para el ejercicio fiscal de 2025 de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las Empresas Públicas del Estado, conforme a los anexos siguientes:
 - a) Gasto neto total en clasificación administrativa;
 - b) Calendario del gasto neto total en clasificación administrativa;
 - c) Distribución del gasto por unidad responsable y al nivel de desagregación de capítulo y concepto de gasto;
 - d) Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Ramos), y



Subsecretaría de Egresos

Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 411/UPCP/2025/**0062**

- e) Calendario mensual de presupuesto autorizado por unidad responsable (Empresas Públicas del Estado y Entidades de Control Directo).
2. Las dependencias y las Entidades de Control Directo, en términos de lo previsto en los artículos 23, cuarto párrafo y 44, segundo párrafo, de la LFPRH, deberán comunicar la distribución de sus presupuestos aprobados y los calendarios de presupuesto correspondientes a sus respectivas unidades responsables, así como, en el caso específico de los calendarios de presupuesto, publicarlos en el Diario Oficial de la Federación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la emisión del presente oficio circular. Para efectos de la publicación se deberá respetar la distribución de los calendarios de presupuesto autorizados que se reflejan en los anexos referidos en el presente oficio.

3. La totalidad de los reportes del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025 estará disponible en días próximos en el portal de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la dirección electrónica siguiente:

<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2025>

Estos reportes reflejan la distribución administrativa, funcional programática y económica del gasto, desagregada por dependencia y entidad, función, subfunción, actividad institucional, programa presupuestario y unidad responsable.

4. Los analíticos de claves del presupuesto aprobado calendarizado 2025 pueden ser consultados y descargados a través del Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto (PIPP) ciclo 2025.
5. En cumplimiento al mecanismo de comunicación de los calendarios de presupuesto de las Entidades de Control Indirecto a que se refiere el numeral 26 de los Lineamientos, estos se encuentran disponibles para su consulta y descarga en el PIPP 2025.
6. El presente oficio, incluidos sus anexos, se comunica oficialmente a través del portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ubicado en la dirección electrónica siguiente:

<https://comunicacionpef.hacienda.gob.mx>



Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario
Oficio No. 411/UPCP/2025/ **0062**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR DE LA UNIDAD**

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO

- C.c.p. DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA. - Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. - Presente.
DIP. MERILYN GÓMEZ POZOS. - Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados. - Presente.
LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO. - Subsecretaria de Egresos. - Presente.
DRA. MARÍA ELVIRA CONCHEIRO BÓRQUEZ. - Tesorera de la Federación. - Presente.
MTRO. JUAN ARMANDO RODRÍGUEZ LARA. - Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño. - Presente.
MTRO. MIGUEL SERGIO SILICEO VALDESPINO. - Titular de la Unidad de Inversiones. - Presente.
MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. - Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. - Presente.
MTRA. IRENE LÓPEZ VARELA. - Titular de la Unidad Jurídica de Egresos. - Presente.
CC. Directores Generales de Programación y Presupuesto "A", "B" y "C". - Presentes.
MAT. MATEO JAVIER SÁNCHEZ FLORES. - Director General de Tecnologías y Seguridad de la Información. - Presente.
ING. ELSA REBOLLAR PLATA. - Directora General de Programación, Integración Presupuestaria y Seguimiento al Gasto. - Presente.

ARB/ERP/RCC